



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17973

06/07/2020

43848

**AUTOR/A:** SENDEROS ORAÁ, Daniel (GS); MELJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que los planes de ayuda que actualmente están en vigor para favorecer la transición energética en el transporte interurbano desde el punto de vista de la sostenibilidad y desde el punto de vista de la movilidad son los siguientes:

- Plan RENOVE, aprobado por Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, dotado con 250 millones de euros, se integra dentro del Plan de Impulso a la Cadena de Valor de la Industria de Automoción presentado por el Gobierno el 15 de junio de 2020.

El objetivo del Plan consiste en incentivar mediante la concesión de ayudas la adquisición de vehículos para la sustitución de los más antiguos por modelos más limpios y más seguros, incorporando al mismo tiempo criterios ambientales y sociales.

- Plan MOVES II, aprobado por Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, dotado con 100 millones de euros, se integra dentro del Plan de Impulso a la Cadena de Valor de la Industria de Automoción y da respuesta a los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2020-2030, incentivando, no solo la adquisiciones de vehículos de bajas emisiones sino también en medidas dirigidas a una movilidad más sostenible incentivando actuaciones realizadas por empresas en sus Planes de Transporte al Trabajo y por municipios en aras de promover una movilidad segura y sostenible en la época pos-COVID-19.

Además, es remarcable que se está trabajando en una nueva convocatoria del Plan MOVES Singulares II, integrado dentro del Plan de Impulso a la Cadena de Valor de la Industria de Automoción y para facilitar el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2020-2030.



Está prevista una dotación de 30 millones de euros de presupuesto, y está dirigido a impulsar proyectos singulares innovadores en el campo de la electromovilidad, abarcando proyectos relativos a: Movilidad alternativa y aplicaciones de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Integración de infraestructura de recarga avanzada, redes inteligentes y vehículo eléctrico y de pila de combustible, aplicaciones de baterías y Proyectos de desarrollo o innovación de nuevos procesos o prototipos de modelos de vehículos eléctricos.

Madrid, 15 de septiembre de 2020